

MARÍA GÓMEZ
regidora

Informe de actividades 2018-2019

MARÍA GÓMEZ RUEDA
REGIDORA



GOBIERNO DE ZAPOPAN 2018-2021



1

Honorable Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.

PRESENTE.

María Gómez Rueda, Regidora integrante de ese cuerpo edilicio y Presidenta de la Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género del municipio; comparezco ante esa representación para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 49 fracción IV, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y en el diverso 30 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.

En ese sentido, con la finalidad de Informar al Ayuntamiento y a la sociedad mis actividades como Edil, me permitiré desglosar el presente informe en los apartados siguientes:

- Introducción;
- Actividades en Pleno;
- Actividades en Comisiones y demás órganos colegiados.
 - o Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género.
 - o Integración de Comisiones y/u otros órganos colegiados.
- Ejes estratégicos.
- Conclusiones.

2

Índice

	Introducción	4
3	Actividades en Pleno	5
	Actividades en Comisiones y demás órganos colegiados	7
	Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género	7
	Integración de Comisiones y/u órganos colegiados.....	8
	Ejes estratégicos.....	9
	Senderos Seguros	9
	Una Ciudad Para Todas.....	12
	Derechos Humanos	15
	Conclusiones	16

Introducción

El primero de octubre de 2018, asumí el encargo de Regidora del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2018-2021, en virtud de que la planilla en que fui postulada como candidata a Regidora en el proceso electoral celebrado en Jalisco en julio de 2018, resultó electa bajo el principio de Mayoría.

Así, en sesión ordinaria celebrada el primero de octubre de 2018, el Cabildo de Zapopan, Jalisco, aprobó la integración de las comisiones colegiadas y permanentes de dicho Ayuntamiento.

En dicha sesión, el Pleno me encomendó **presidir la Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género** y de igual manera, determinó que debería formar parte con voz y voto en la integración de las comisiones colegiadas y permanentes siguientes:

- Ecología;
- Educación y de Promoción Cultural;
- Inspección y Vigilancia;
- Juventud y Deporte;
- Movilidad Urbana y Conurbación; y,
- Servicios Públicos.

Actividades en Pleno

Desde que asumí el cargo he asistido a las 14 sesiones ordinarias convocadas por el Presidente Municipal e informo que he presentado al Pleno, de manera individual o conjunta lo siguiente:

Puntos de Acuerdo	4
Iniciativas Presentadas al Pleno	1

Respecto a lo anterior, me permito destacar el punto de acuerdo que aprobó acciones para que las personas que laboran en las dependencias de la administración pública municipal utilicen la perspectiva de género, así como el lenguaje incluyente y no sexista.

5



Otro punto de acuerdo a destacar, consiste en generar capacitaciones, sensibilización y mapeo sobre atención de casos que involucren discriminación y/o violencia por orientación sexual o identidad de género. En ese sentido,

para dichos fines, la Dirección de Inclusión materializó la firma del convenio entre el ayuntamiento de Zapopan y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Jalisco, el pasado 20 de agosto de 2019.



6

Los registros de mis asistencias, intervenciones y votaciones en los asuntos sometidos a discusión en las sesiones de cabildo, pueden ser consultados en el portal de internet del ayuntamiento de Zapopan, direccionando a las sesiones del Pleno que se deseé consultar, en la dirección: <http://agenda.zapopan.gob.mx/agendaaid/inicio.aspx>.

Actividades en Comisiones y demás órganos colegiados

Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género

A partir de asumir la presidencia de la **Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género** y hasta al día de hoy, he convocado para la celebración de 11 (once) sesiones ordinarias, es decir, una por mes desde que asumí el cargo. Con esto se da cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en cuanto a la celebración de sesiones.

7

Respecto a las actividades de dicha comisión, me permito informar a ese Pleno y a la Ciudadanía la numeraria siguiente:

Sesiones Celebradas	11
Actas Aprobadas	11
Expedientes sometidos a análisis, discusión y votación	7



Vale señalar que el plan de trabajo aprobado por dicha comisión para el año 2019, se ha materializado en gran medida, ya que se han generado acciones para promover, respetar,

garantizar y proteger, los Derechos Humanos de las y los zapopanos; asimismo, se han implementado acciones para reconocer, proteger, promover y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; entre otros.

Para abundar más, el contenido de los órdenes del día, las actas aprobadas, los expedientes sometidos a análisis, discusión y votación, así como más asuntos relacionados con esta comisión, pueden ser consultados en el portal de internet del ayuntamiento de Zapopan, direccionando a la comisión que nos ocupa y seleccionando cada una de las sesiones celebradas, en la siguiente dirección:
<http://agenda.zapopan.gob.mx/agendaid/inicio.aspx>.

Integración de Comisiones y/u órganos colegiados

Respecto a mi participación en las sesiones celebradas por cada una de las comisiones de las que formo parte, (**Ecología; Educación y de Promoción Cultural; Inspección y Vigilancia; Juventud y Deporte; Movilidad Urbana y Conurbación; y, Servicios Públicos**) informo que no he registrado ninguna inasistencia de manera injustificada y he participado con voz y voto en las discusiones de los asuntos que han sido sometidos a discusión en dichas sesiones.

Asimismo, doy cuenta a ese Pleno y a la Sociedad, que, por disposición reglamentaria, **integro y, por designación del alcalde, presido el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres**, único organismo en los municipios del Estado de Jalisco. En ese sentido, he asistido con voz y voto a las 3 tres sesiones ordinarias a las que se ha convocado.

Por otro lado, informo también que asistí en representación de la Regidora Presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte, a la Sesión Ordinaria de **la Junta de Gobierno del Consejo Municipal de Deporte**, celebrada el pasado 29 de agosto de 2019. Los registros de mis asistencias, intervenciones y votaciones en los asuntos sometidos a discusión en cada una de las comisiones de las que formo parte, pueden ser consultados en el portal de internet del ayuntamiento de Zapopan, direccionando a la comisión que se deseé consultar, seleccionando las sesiones que correspondan, en la siguiente dirección:

<http://agenda.zapopan.gob.mx/agendaaid/inicio.aspx>.

Ejes estratégicos

9 De las obligaciones y facultades establecidas en los artículos 49 y 50 respectivamente, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, el plan de trabajo de mi Regiduría durante este primer año de administración ha girado en torno a los ejes siguientes:

- Senderos Seguros;
- Una Ciudad para Todas; y,
- Derechos Humanos.

Senderos Seguros

Programa creado para prevenir y disminuir los problemas de inseguridad que aquejan a estudiantes de los 24 planteles de Educación Media Superior y Superior que hay en el municipio de Zapopan, a través de la atención de la Comisaría de Seguridad y Servicios Municipales, con el objetivo de reducir la incidencia delictiva.

En lo que va del programa se han visitado las Preparatorias 7, 8, 9 y 15 de la Universidad de Guadalajara y el COBAEJ 16 Mesa de los Ocotes.

Se ha beneficiado a 13 mil 739 estudiantes y se ha logrado reducir los delitos en las zonas en un 30%.



10

Las principales peticiones que surgen por parte de los estudiantes son:

- Luminarias.
- Poda de árboles.
- Banquetas libres.
- Mantenimiento a vialidades.
- Rehabilitación de puentes peatonales.
- Venta de drogas y bebidas alcohólicas.
- Seguridad.

Dichas peticiones son canalizadas a las áreas correspondientes para seguimiento y atención oportuna.

De igual manera, se mantiene comunicación constante con 165 vigilantes de Senderos, que van desde estudiantes hasta directivos de los planteles, con el propósito de atender los temas de mayor urgencia en la zona.



Además, se realizaron gestiones para concretar acciones como construcción de banquetas; 2.2 km de ciclovía bidireccional desde el Tec Milenio hasta Federalismo y Periférico; rehabilitación de vialidad en preparatoria 9 de la Universidad de Guadalajara; recuperación de mercado Obreros de Cananea; rehabilitación de puentes peatonales; reparación de luminarias; limpieza y renovación de puentes peatonales que se encuentran fuera de las escuelas; retiro de desechos sólidos; poda

de árboles y limpieza de maleza; Limpieza de grafiti; Bacheo en los alrededores de las escuelas; y pinta de muros.

A partir de la implementación de Senderos Seguros en Zapopan, se creó el manual del programa, único a nivel nacional, con la finalidad de que se le dé continuidad al proyecto y sirva de referencia para otros municipios de la ZMG o del país. Con esto, se ha logrado que Zapopan sea pionero en la implementación del programa, el único con más escuelas intervenidas y el de mejores resultados en el Estado.

Una Ciudad Para Todas

12

Proyecto que busca una ciudad en donde las mujeres y niñas puedan desarrollarse plenamente, caminar libres y seguras por las calles y alcanzar una igualdad sustantiva entre los géneros.

Con el fin de cumplir este objetivo, la regiduría ha realizado las siguientes acciones:

- Firma de la carta compromiso "Una Ciudad para Todas" en la cual se sientan las bases para impulsar la política de erradicación de violencia contra las mujeres (25 de noviembre de 2018).
- Capacitaciones en materia de perspectiva de género; se impartieron 8 talleres a 142 funcionarios del municipio. Dicha capacitación estuvo a cargo de la Comisión Edilicia que presido.



13

- Instalación e integración del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (5 de febrero de 2019).
- Implementación de acciones de prevención y empoderamiento de las mujeres; "Macro Taller de Defensa Personal, Mujer Segura" Asistieron alrededor de 500 mujeres (8 de marzo de 2019).
- Aprobación del Modelo Único de Atención Integral a Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia de Zapopan (MUAViZ). Documento que da respuesta a las problemáticas que presentan las mujeres violentadas; evitando la violencia institucional y la revictimización. Cabe señalar que este modelo se encuentra dentro del 1% de los municipios del país que cuentan con una estrategia similar (25 de marzo de 2019).
- Campaña de socialización y capacitación del MUAViZ a las y los funcionarios públicos de primer contacto del municipio, que tiene como objetivo brindar una debida orientación y canalización para las mujeres víctimas de violencia desde cualquier instancia de la administración municipal, impulsando desde la capacitación en todos

sus espacios, la debida atención para todas las víctimas. Se logró la capacitación de cerca de 1,100 mil cien funcionarios (31 de julio, 1 y 8 de agosto de 2019).



Derechos Humanos

En materia de Derechos Humanos, se buscó impulsar acciones y programas con la finalidad de garantizar los derechos humanos de las niñas y niños. Destacan las acciones siguientes:

- Por el Derecho a Sonreír: Brigadas de servicios odontológicos gratuitos para niñas y niños, en las colonias: Agua Blanca; Santa Ana Tepetitlán; Miramar; Briseño;



Arenales Tapatíos; Tabachines; Villas de Guadalupe; y, Vista Hermosa. Se atendieron a 2600 infantes.

- Se coadyuvó con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, en el programa Las niñas y los niños toman la ciudad, "Derechito a la felicidad". Consistente en jornadas de actividades y talleres para conocer los derechos humanos, que se realizaron el 3 de mayo pasado. Participaron 1,000 mil niñas y niños.

Conclusiones

1. Se ha fortalecido la vinculación institucional entre las diversas áreas ejecutivas del ayuntamiento que tienen estrecha injerencia con los trabajos que emprende mi regiduría como el Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva (IMMZ); el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan (DIF); la Comisaría de Seguridad Pública; la Coordinación General de Combate a la Desigualdad; la Coordinación General de Servicios Municipales; el OPD Servicios de Salud Zapopan; y la Dirección de Inclusión.

Lo anterior, ha sido fundamental para el logro de los objetivos que nos hemos trazado en nuestro plan estratégico y el de la propia comisión que presido.

16

2. Zapopan se encuentra dentro de los municipios con mayor avance en la implementación de estrategias para prevenir la violencia contra las mujeres. Tal y como se señaló en el Informe Especial emitido por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco 2018, respecto al balance de las políticas municipales de igualdad entre mujeres y hombres.
3. Hemos tenido contacto con un aproximado de 18 mil niños, niñas, estudiantes, funcionarios y población en general, quienes han sido parte de algunos de nuestros proyectos que se encuentran enmarcados en los ejes estratégicos mencionados al inicio del documento.
4. Seguiremos trabajando sin cesar para lograr el respeto irrestricto de los Derechos Humanos en el Municipio y en generar que Zapopan se consolide como una ciudad de iguales y segura para todas y todos.

Contents

1. Introduction to the study of the history of the world
2. The early civilizations of the world
3. The classical world: Greece and Rome
4. The Middle Ages: Europe and the Islamic world
5. The Renaissance and the Reformation
6. The Age of Discovery and the Enlightenment
7. The Industrial Revolution and the 19th century
8. The 20th century: World Wars and the Cold War
9. The present world: Globalization and the future

10. The world in the 21st century
11. The world in the 22nd century
12. The world in the 23rd century

13. The world in the 24th century
14. The world in the 25th century
15. The world in the 26th century
16. The world in the 27th century
17. The world in the 28th century
18. The world in the 29th century
19. The world in the 30th century

20. The world in the 31st century
21. The world in the 32nd century
22. The world in the 33rd century
23. The world in the 34th century
24. The world in the 35th century
25. The world in the 36th century
26. The world in the 37th century

27. The world in the 38th century
28. The world in the 39th century
29. The world in the 40th century
30. The world in the 41st century
31. The world in the 42nd century
32. The world in the 43rd century
33. The world in the 44th century

34. The world in the 45th century
35. The world in the 46th century
36. The world in the 47th century
37. The world in the 48th century
38. The world in the 49th century
39. The world in the 50th century
40. The world in the 51st century